

I
B/R
16



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
03 NOV 2016	
16 ²²	Hs.
32200	C.D.

PROYECTO DE COMUNICACION

La Camara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo arbitre los medios necesarios para que el Nuevo Banco de Santa Fe disponga la localización de un cajero automático en la zona sur de la Ciudad de Reconquista, departamento General Obligado.

HÉCTOR DELFINO GREGORET
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

Reconquista es una importante ciudad del norte de la provincia, y al mismo tiempo, cabecera del Departamento General Obligado, cuenta con un 83.000 habitantes aproximadamente. Además, un dato que no es menor, es el hecho de que la urbanización de esta Ciudad en los últimos años se ha visto enormemente acrecentada hacia la zona sur de la misma.

Si bien es de conocimiento que la ciudad Reconquista cuenta con varios cajeros automáticos, los mismo se encuentran ubicados en la zona céntrica lo cual dificulta altamente que la población mas alejada pueda acceder a ellos para obtener ingreso a sus cuentas bancarias para administrar asignaciones universales, becas, salarios, etc.

Para ser más precisos y dar cuenta de esta realidad, existen barrios como B° Don Carlos y el Puerto que se encuentran el primero a 9km y el segundo, a 15km del cajero más cercano.

Es en virtud de los argumentos desarrollados, que se hace necesaria una pronta gestión de las autoridades de la Provincia de Santa Fe para que el Nuevo Banco de Santa Fe instale un cajero automático, y que aquellos vecinos de la Ciudad de Reconquista que se encuentran alejados de la zona céntrica no encuentren inaccesible su llegada.

HÉCTOR DELFINO GREGORET
Diputado Provincial